

Guayaquil, 05 de Abril de 2017.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

GRUPO SUDAMERICANO S.A. GRUPOSUD

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Consideraciones de carácter general.-

Situación económica del país:

El 2016 es bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales, el crecimiento de la economía nacional necesita de más dólares en circulación.

En el caso ecuatoriano, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía para el 2017 se contraerá entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la desigualdad.

El Banco Mundial y la Cepal creen que lo peor ya pasó para la economía ecuatoriana y que en el 2017 se logrará una recuperación que oscilará entre el 0,2 y 0,8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población: 2%.

1. **Comparación de metas y objetivos.**- Este año la compañía cumplió con las metas y objetivos planificados para el presente año.
2. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.**- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
3. **Aspectos administrativos y legales.**- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.
4. **Análisis comparativo de la situación financiera.**- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
5. **Destino de los resultados obtenidos.**- Los resultados obtenidos serán reinvertidos en la compañía.
6. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.**- Se recomienda que para el año 2017 la empresa mantenga al mínimo su nivel de gastos e inversión con el objetivo de afrontar cualquier impacto de la situación económica del país.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,


Ing. Sonia Villacres Manzano. MBA.
Gerente General.

